

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

26337 *Resolución de la Dirección General de Empleo por la que se anuncia el depósito de la modificación de los estatutos de la asociación empresarial denominada "Asociación Regional Andaluza de Productores de Ganado Porcino y de la Dehesa Española", en siglas ARAPORC (Depósito número 1532).*

Ha sido admitida la modificación de los estatutos de la citada confederación, depositados en esta Dirección General, al comprobarse que reúne los requisitos previstos en la Ley 19/1977, de 1 de abril, sobre regulación del derecho de asociación sindical (Boletín Oficial del Estado de 4 de abril de 1977).

La solicitud de depósito fue formulada por D. Enrique Tejero Bascón mediante escrito tramitado con el número de registro de entrada 341e1500103660-3371.

En la Asamblea General Ordinaria celebrada el 21 de mayo de 2015, se aprobó por unanimidad la modificación del artículo 39 a) de los estatutos.

El certificado fue firmado por D. Antonio Jesús Navarro Cortés como Secretario con el visto bueno del Presidente D. Enrique Tejero Bascón.

Se dispone la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado y su exposición en el tablón de anuncios de esta Dirección General, a fin de dar publicidad a la admisión efectuada.

Cualquier interesado podrá examinar el documento depositado y obtener copia del mismo en este Centro Directivo (sito calle Pío Baroja, número 6, despacho 210, Madrid) siendo posible impugnarlo ante la Sala de lo Social de la Audiencia Nacional, conforme a lo dispuesto en la Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la jurisdicción social (Boletín Oficial del Estado de 11 de octubre de 2011).

Madrid, 12 de agosto de 2015.- El Director general. P.D., el Subdirector general de Programación y Actuación Administrativa (Orden ESS/619/2012, de 22 de marzo). P.S., el Subdirector general de Relaciones Laborales (D.A 2ª Orden ESS/619/2012, de 22 de marzo), Rafael Martínez de la Gándara.

ID: A150037869-1